



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00391831- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual la estudiante Maribel Romanela ACTIS (DNI. 34.850.602), solicita que se le reconozcan las practicas realizadas en diferentes farmacias y se le permita continuar con las Practicas Profesionales de la carrera Farmacia (plan 2007) en investigación y un segundo período en el área industrial, a fin de completar con los periodos de prácticas; y

ATENTO:

- A las causas invocadas por la estudiante;
- A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
- A lo informado por la docente de la asignatura Practicando Profesional;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Maribel Romanela ACTIS (DNI. 34.850.602), en cuanto a que se le permita continuar, por la vía de la excepción, las prácticas profesionales de la carrera de Farmacia (plan 2007) en la modalidad solicitada, atento a lo informado por la docente responsable de la asignatura. -

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -

PGM/mgos

